

“Participe en las 25 Compañías que más ponderan en el Eurostoxx 50”

Periodo Comercial

Suscripción hasta 16-01-15
 Trasp. Int. hasta 15-01-15
 Trasp. Ext. hasta 02-01-15

Inversión Inicial

1 Participación

Inicio

19.01.2015

Vencimiento

13.11.2019

Valoración del Fondo

D+2

VL aplicable a Suscrip/Reemb

D+1

Comisiones

Gestión 0,82%
 Desde el 03/02/2015, inclusive.

Depósito 0,10%
Suscripción 5,00%

Para órdenes dadas desde el 17.01.2015 (o si fuera anterior, desde que el fondo alcance 30 Mn€, lo cual se comunicará mediante Hecho Relevante a la CNMV) y hasta el 11.11.2019, ambos inclusive.

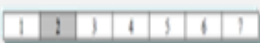
Reemb. 3,00%
 para órdenes dadas del 19.01.2015 hasta el 19.02.2015 (ambos inclusive).

ISIN

ES

Perfil de Riesgo

Indicador de Riesgo 2
 (en una escala del 1 al 7)



Descripción del Producto

En la Fecha de vencimiento el cliente recuperará

95%

del valor liquidativo inicial (19.01.2015)

PÉRDIDA MÁXIMA: -5%
 (TAE mínima: -1,0587%)

80%

de la media aritmética de las variaciones, positivas o negativas, de las **25 compañías con mayor ponderación del Índice Eurostoxx 50** entre el 19.01.2015 y el 30.10.2019, con un límite al alza por cada valor del 30%

RENTABILIDAD MÁXIMA: 19%
 (TAE máxima: 3,6755%)

Invierta en las Compañías Europeas de Mayor Ponderación del Eurostoxx 50

Plazo de inversión

4 años y 10 meses

◆ Fondo con Objetivo concreto de Rentabilidad **NO GARANTIZADO A VENCIMIENTO** y horizonte de inversión de 4 años y 10 meses. Dirigido a aquellos clientes con una visión alcista de la renta variable europea, con interés en participar en la evolución del Índice Eurostoxx 50, a través de sus 25 compañías europeas de mayor ponderación, estando limitada su pérdida máxima a un 5% de la inversión inicial.

◆ Para el cálculo de la variación, positiva o negativa, de las acciones se tomará para cada una de ellas una referencia inicial y otra referencia final. La referencia inicial para cada valor corresponde a precios de cierre del 19.01.2015 y la referencia final a la media de los precios de cierre de los días 28.10.2019, 29.10.2019 y 30.10.2019, excepto para los valores españoles para las que se tomará el precio medio ponderado del día de la fecha de inicio y de los días 28.10.2019, 29.10.2019 y 30.10.2019, para la media final, todos publicados por BME.

Oportunidades de Inversión

◆ **Santander Grandes Compañías 2019, FI** permite al inversor conseguir una RENTABILIDAD NO GARANTIZADA, ligada a la evolución de las 25 compañías con más ponderación del Índice Eurostoxx 50, en un plazo de 4 años y 10 meses.

◆ **El Eurostoxx 50** es el índice ponderado de precios, representativo de los 50 mayores valores del mercado europeo, en términos de capitalización y liquidez.

◆ **Diversificación sectorial y geográfica**, ya que el beneficio de las compañías que componen el Eurostoxx 50 se obtiene en mercados internacionales.

◆ Alternativa de inversión para aquellos clientes que quieran beneficiarse de las ventajas fiscales que ofrecen los fondos de inversión.

◆ **Liquidez diaria, sin Comisión de Reembolso** a partir del 19.02.2015, a precios de mercado.

Factores a Considerar al Invertir

◆ Este fondo **NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO, NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.** El fondo invierte en una cartera de Deuda Pública emitida o avalada por Estados de la Unión Europea, CCAA, en liquidez y hasta un 35% en Renta Fija Privada UE, cotizada en mercados OCDE.

◆ El producto invierte parte de su cartera en renta fija por lo que el valor liquidativo puede variar en función de los tipos de interés, afectando únicamente al objetivo de rentabilidad no garantizado por el riesgo de impago del emisor.

◆ **El fondo tiene exposición a renta variable**, por lo que caídas de los mercados podrán afectar a la evolución del valor liquidativo. A vencimiento el fondo tiene un objetivo de rentabilidad no garantizado, limitando la pérdida máxima a un 5%.

Siempre disponibles...

◆ Infórmese en cualquier oficina de Banco Santander y/o consulte el folleto informativo del Fondo en:

◆ Santander Asset Management  www.santanderassetmanagement.es

◆ Comisión Nacional del Mercado de Valores  www.cnmv.es

Aviso legal.

Este documento ha sido elaborado por fuentes internas, tiene un objetivo puramente informativo y su difusión o publicación no está oficializada, prevaleciendo siempre sobre éste, la información detallada en el folleto oficial del fondo registrado en el Regulador (CNMV).

Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta, o para realizar cualquier otra transacción. Ninguna información contenida en el presente informe debe interpretarse como asesoramiento o consejo y debe considerarse como opiniones de la Gestora que son susceptibles de cambio. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. La rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro. Las inversiones de los Fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente.

En relación a la circular 4/2008 el cliente debe de firmar la primera hoja del DFI e informe semestral.